

# Universidad Nacional de Salta

# FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 2 3 JUN 2010

RES. H. Nº

8 0 0 - 1 0 Expte. N° 5.085/09

#### VISTO:

La Res. H. Nº 1856-09, por la que se autoriza al Prof. Arturo E. Arroyo, la realización de Adscripción Docente a la cátedra: "Sociología", de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, a cargo de la Prof. María Angela Aguilar; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que la docente responsable de la cátedra, ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

## RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCIÓN DOCENTE, al Profesor que se indica a continuación, en la cátedra de "SOCIOLOGÍA", de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, a cargo de la Prof. María Angela Aguilar y que fuera autorizada por Res. H. Nº 1856-09:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
ARROYO, Arturo Eduardo	DNI. N° 28.397.051	Muy Bueno (nueve)

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR al interesado, Docente Responsable de la cátedra, Escuela de Ciencias de la Comunicación y Departamento Personal de la Facultad.

mjl

Mg. MARCELO D. MARCHIUNINI SECRETARIO Facultad de Humanidades UNSa. Esp. FLOR de MARIA COI V. KIUNIA

Tultad de Humanida . U.N.Sa.